



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
GOBIERNO  
Alcaldía Local de Suba

Al contestar por favor cite estos datos:

Radicado No. 20196140455271

Fecha: 12-09-2019



Bogotá, D.C., septiembre 12 del 2019  
Código de dependencia: 614

Señor (a)  
**WILSON STEVEN BARRAGAN GARCIA**  
Calle 71 J bis No. 27 N – 76 Sur  
Bogotá

Asunto: Expediente 2018223490190585E – INFRACCION ARTICULO 27 CNPC

En cumplimiento a lo dispuesto por el señor **INSPECTOR 11 A DISTRITAL DE POLICIA DE SUBA** en audiencia pública de fecha 12 de agosto del 2019, se le informa que debe comparecer a la **AUDIENCIA PUBLICA** el día **VEINTIUNO (21) DE ENERO del DOS MIL VEINTE (2020) HORA 10:00 A.M.**, la cual se realizara en la sede del despacho ubicada en la Calle 154 A No. 94 – 91 Piso 2 Centro Comercial Campanella. Se hace saber que en diligencia debe aportar las pruebas relacionadas con la queja.

Se advierte que, si no comparece a esta citación, sin comprobar la ocurrencia de caso fortuito o fuerza mayor en el término posterior de 3 días de la fecha de audiencia, el Despacho tendrá por cierto los hechos presentados en la queja según Art. 223 parágrafo 1 de la Ley 1801 del 2016.

Cordialmente,

  
**Martha Licia Torres Berrio**  
Auxiliar Administrativo

Proyectó: Martha L. Torres  
Revisó y Aprobó: Martha L. Torres

Calle 146 C BIS No. 91 – 57  
Código Postal: 111156  
Tel. 6620222 - 6824547  
Información Línea 195  
[www.suba.gov.co](http://www.suba.gov.co)

GDI - GPD – F078  
Versión: 02  
Vigencia:  
13 de febrero de 2018

**BOGOTÁ  
MEJOR  
PARA TODOS**

